

## Locales

### En torno a las bellas palabras de un «hijo»

¿Recordais, almerienses? Claro que sí. Si fué ayer el sucedido. Un ayer de unos, aún, cercanos días.

El salón de actos del Ayuntamiento lo invadía numeroso público, ávido de escuchar, en la toma de posesión del nuevo alcalde, un esbozo de programa galvanizador de la yerla política municipal llevada a cabo por los alcaldes de la dictadura de Primo de Rivera.

Como conviene ordenar las cosas, forzoso es consignar que, en principio, al vecindario no le fué de su agrado que se designara para alcalde a un señor no perteneciente a la Corporación. Esta determinación ya escamó un poco.

Se habló de la reintegración de un pretérito poder caciquil. Pero, ¿quien lo creía?..

A España, desde que dejó el Gobierno el difunto dictador marqués de Estella, la atruena, precisamente con voces salidas desde los elevados puestos oficiales, aires de renovación. La política de oligarquías, provocadora del golpe de Estado de 13 de Septiembre, por inciví y omisoza es unánimemente execrada. Sin embargo, concretada la política a la vida local, no basta que el ambiente nacional se ha lle cargado de justas condenaciones. Los pueblos, por actuaciones cívicas, han de merecer tratos enaltecedores. Cuando así ocurre, cuando los pueblos exaltan su ciudadanía se constituyen en armas de dos filos con las que el Poder central no juega.

Pero si así no sucede, si un determinado pueblo no se ha desenvuelto en política con matices cívicos, entonces este pueblo está condenado a cargarle la cartuchera por el cañón.

Nosotros si recordamos la «memorable» sesión en que se posesionó de su cargo el alcalde señor de Haro y Haro (memorable entre comillas, por lo que luego se verá). Su discurso—contradictorio, por lo que luego también se verá—fué una sinfonía con estridentes sonidos. Habló al público congregado de la Madre Almería. Esto de la Madre Almería lo repitió infinidad de veces. No sabemos si como paroxismo de su exaltación hacia la patria-chica, o por que en aquel punto se le rompiera el hilo del discurso preconcebido. Mas, sea ello lo que fuera, lo cierto fué que don Ginés de Haro y Haro en su lírica peroración llevó a la Madre Almería de un lado para otro, siempre prometedor de una futura labor municipal renovadora, y eficaz para los intereses del vecindario.

En aquella sesión, también un señor edil hubo de tomar posesión de su cargo—don Miguel Granados Ruiz—y con la sinceridad que le es peculiar, habló que volvía al Ayuntamiento para hacer política; política republicana.

Y al señor de Haro y Haro, sin duda, debió de sonarle bien la gallardía del señor Granados Ruiz, puesto que al pronunciar su discurso lo emuló, y por eso nos dijo aquello de:—Yo también vengo al Ayuntamiento a hacer política; milito en el partido del que son jefes don Manuel

Giménez Ramírez y don Luis Giménez Canga Argüelles.

Desde entonces no dejamos de pensar en la Madre Almería. Y sentimos cómo Tartufo supo apoderars: en un santiamén de quien aún tenía frescas las palabras prometedoras de «buen hijos». Pero...

En Almería el problema municipal es una realidad latente, en todos sus ámbitos aspectos. Todo está por hacer, en el racial concepto de una moderna vida urbana. Lo más indispensable; el abasto a la ciudad de unas aguas potables, tiene aquí caracteres de insoluble problema... Y a qué seguir. ¡Si la simple reunión semanal de la Comisión Permanente, ha de verificarse en segunda convocatoria!

Meses lleva ya en la poltrona el señor de Haro y Haro y aún no ha brotado de su capacidad la más insignificante iniciativa.

Decididamente nuestros actuales momentos políticos han sido de cartuchera en el cañón.

A lo mejor lo piensa el vecindario de Almería, y le hace ver al alcalde que con lo que se carga el cañón es con un cartucho.

## Saetas

Panorama. El debate se prolonga indefinidamente en un monótono de alternativas.

La atención de todos está concentrada en los oradores triunfantes, que no dejan trasluz en sus palabras la intención cierta de sus pensamientos.

Cada uno de ellos procura envolver sus expresiones en el fino ropaje de una conciencia ecuaníme.

Y sin embargo. Cuanta pasión tras el denso tul de las bellas frases más rebuscadas que sentidas.

Ha surgido el choque. La sutileza, la habilidad del uno, se estrella contra la exaltación imperativa del otro, y los conceptos duros aunque envueltos en la más distinguida «politesse» turban por un momento el ánimo de los más tímidos que presenten el encontronazo de las dos potencias.

Pero no el diapason de las excitaciones momentáneas va descendiendo hasta convertirse en un rendido cambio de cortésias.

Remuévase el turno de alternativas y pone fin al debate una máscara sarcástica de recíprocas concesiones, en tanto que los triunfantes serán para siempre vasallos de quien les hizo merced de la victoria, y los vencidos seguirán confiados a quien fingió que los defendía.

Y la ciudad seguirá imperturbable e indiferente a si Francisco pudo con Luis o Luis se dejó vencer por Francisco.

LEPE

El final de una juerga

### Un hombre muerto

En el pueblo de Berja, se reunieron en amigable camaradería, el industrial José Mas, José Martín Biedma, y los hermanos Francisco y Manuel Martínez Martínez conocidos por los «Trijuenas», estuvieron visitando distintos establecimientos y alguna que otra casa «non santa».

Llegó la hora de la liquidación

ción y los demás se llamaron a «andanas» y entonces ardió Troya.

Como se negaran los acompañantes a abonar de momento lo que les correspondiera, al pagano, éste les increpó su proceder y entonces la emprendieron a pedradas con él.

Sin duda una de las piedras, le alcanzó con tan mala fortuna, que cayó desvanecido al suelo.

Intervino en la reyerta el guardia nocturno, Agustín Giménez Morales, y cuando notaron su presencia los agresores se dieron a la fuga.

Este avisó al médico titular, el cual se limitó a certificar la defunción de José Más.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

## Comentarios

### Los administrativos eventuales de Obras Públicas

Desde hace mucho tiempo vienen persiguiendo los administrativos eventuales que prestan sus servicios en las jefaturas de Obras Públicas, que se les confirme en dichos cargos mediante nombramiento del ministro de Fomento.

No han tenido hasta la fecha mucha suerte en su demanda.

Cobran antiguamente por el capítulo de conservación de carreteras y merced a gestiones que se hicieron en Madrid, e incluso en el Parlamento, se consiguió que se les incluyese en una nominilla, manteniendo en los presupuestos la consignación correspondiente para atender al pago de estas atenciones.

Siempre tropezó esta modesta clase de funcionarios de aptitud y competencia reconocida, por los largos años, de servicios, con una enemiga que en el momento en que iban a tener efectividad sus aspiraciones, desbarataba lo hecho.

No existe jefatura de Obras Públicas en España que no sostenga una nómina de eventuales, en la mayoría de los casos superior a los empleados de plantilla.

Y tiene justificación la existencia de dichos administrativos, tanto antes cuanto no existía la inamovilidad de los funcionarios como ahora en que se tiende a la amortización.

En épocas antiguas, sabido es de todos lo que ocurría. Cada cambio de Gobierno suponía un alud de cesantías; las oficinas quedaban vacías, y nuevos empleados sin preparación ni competencia se hacían cargo de los servicios. Los administrativos eventuales, cuyo nombramiento los hacían los jefes en cada provincia, continuaban en sus puestos ya ese personal de plantilla, de nuevo nombramiento, lo adiestraba en el cumplimiento de su obligación; por esta razón, los jefes no tenían nin

gún conflicto en orden a la marcha burocrática.

En la actualidad, los administrativos de plantilla, por amortización, van quedando reducidos, a la vez que los asuntos en las Jefaturas, se aumentan y se complican por la adición a las mismas de Negociados como los de Transportes, Multas y Automóviles, que antes no entraban dentro de su función peculiar. Es decir, a más trabajo, menos personal. Los administrativos eventuales suplen esa escasez de personal.

Se ha pedido en otras ocasiones, que a este personal se les considere como tales funcionarios del Estado. Todos los Jefes de Obras Públicas han informado favorablemente esta petición respondiendo de la competencia y laboriosidad de los repetidos administrativos. Se reconoce su utilidad y se pone resistencia a clasificarlos en la escala de funcionarios.

Cuando se ha tratado por el ministro actual de presentar las plantillas de Fomento, han hecho otra nueva tentativa los eventuales sin éxito alguno; pero estas contrariedades no les desaniman e insisten en sus peticiones afianzadas por Jefes de Obras Públicas y personalidades de la Iglesia y políticas.

¿Conseguirán lo que se proponen? La prensa de diferentes provincias publica editoriales ayudándoles en su campaña; han circunscrito su petición a base mínima o sea, que el Estado les reconozca la «propiedad» de sus puestos, la estabilidad, sin derechos pasivos ni ascensos.

Como es justo lo que solicitan, entendemos que el Gobierno debe acordar en armonía con lo interesado por los administrativos eventuales de Obras Públicas, de entre los que el noventa por ciento están prestando servicios por encima de veinte años.

## De la Alcaldía Necrología

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«EL MEDITERRANEO en su número correspondiente al sábado se ocupa del precio del pan, dando a entender que esta cuestión no quedó resuelta por el Sr. Martínez Pérez por su condición de Alcalde interino.

En honor a la verdad he de hacer constar que cuando a mi regreso me encargó de la Alcaldía, dicho Sr. me dijo que había reunido a los patronos panaderos y que éstos habían demostrado era imposible más baja en el precio del pan, que la que hay, en realidad más barato que antes, si bien no es el mismo en todas las panaderías.

Nadie me ha vuelto a hablar sobre este asunto, y a pesar de ello, al regreso del Sr. Delegado de Abastos, que en diferentes ocasiones ha merecido alabanzas por su celo en beneficio del vecindario y tiene cuantas atribuciones son necesarias para adoptar las medidas que crea precisas en todo lo referente al precio de los artículos de consumo, he hablado, con él del asunto del pan, y está dispuesto a hacer las averiguaciones necesarias para adoptar los acuerdos convenientes. No puede decirse, por tanto, que haya falta de celo por parte de las autoridades, que están dispuestas a velar por los intereses de todos dentro de sus facultades y medios».

### Necrología

Hoy ha tenido lugar el sepelio de don Domingo Fernández Escobar.

Hombre laborioso y trabajador, se distinguió notablemente entre la gente de mar.

Durante su vida, fué un prestigio entre ellos y sus sabios consejos, ponían un lenitivo de cuantos acudían a él.

Fué Presidente del «Pósito Pescador», durante infinidad de años y vocal segundo de la Asociación de Armadores «El Faro».

Hombre de cualidades excepcionales, tenía convertida su casa en un verdadero asilo donde tenían un pedazo de pan cuantos allí acudían.

Era hombre de temperamento recio, como viejo lobo de mar, pero a pesar de su aspereza, tenía corazón de niño, por lo cual estaba rodeado de una aureola de simpatía general.

El entierro, constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo una nutrida representación de todas las clases sociales que testimoniaron a la familia su pesar por tan sensible pérdida.

Desde estas columnas nos asociamos al dolor que embarga a la familia y trasladamos este especialmente a su hijo don Domingo Fernández Térrez.

Este número ha sido visado por la censura

## Debe evitarse

### El absolutismo en la enseñanza

La desgracia del suicidio del estudiante José Carrasco Piñedo ocurrido en Salamanca, es una consecuencia de la indignación y desesperación de los estudiantes, con motivo de ciertas injusticias que en los tribunales de exámenes y de oposiciones se hacen y de la excesiva legislación que permite a los catedráticos a veces, ejercer un absolutismo despótico e irritante y demasado infructuoso o perjudicial.

El muchacho que ve que en los exámenes en que él ha sido suspenso contestando algo—a veces mucho—han aprobado a otro estudiante—varón o hembra—que no ha hecho ni el menor mérito para ello, se llena de amargura, por lo menos, y formando el concepto verdadero de las injusticias oficiales, considera repugnantes tales arbitrariedades, y juzga muy mal a los profesores que son severos, inexorables para algunos hijos de los contribuyentes que pagan su trabajo de catedráticos—cosa de lo cual ellos menos se dan cuenta—y venébolos, y dádivosos, para quien ellos quieren regalar aprobados o sobresalientes.

Si es abolido el absolutismo de las leyes, porque se presta a la tiranía que permiten las leyes el absolutismo despótico en la enseñanza?

Tales faltas de discreción y justicia, en general, de los que no saben cuales son sus deberes producen el descontento de los pueblos, y no pocas veces revoluciones desastrosas y perjudiciales a la Humanidad.

¡Pobres pueblos, esclavos del capricho de las impericias oficiales! Yo he presenciado enormes injusticias y regalos de suficiencia.

Los catedráticos no son dioses (claro está), ni semidioses, ni videntes—puesto que se equivocan mucho al apreciar los conocimientos de los alumnos libres, en su estado de nerviosidad y turba i en el acto de los exámenes—ni árbitros de la sabiduría, ni es a ellos su deber servir al público, en armonía con las leyes, claro es, pero con

una gran imparcialidad; pues de ben saber, además, que causan mucho daño cuando no proceden con justicia y cuando dan suspenso a estudiantes que han dedicado su curso cabal al estudio, en todo lo que, dentro de lo que el descanso o la higiene reclaman para la salud, necesita una buena preparación cultural.

Es bastante malo—y deben evitarlo radicalmente las leyes—que se forme un juicio momentáneo de los conocimientos de los estudiantes de enseñanza no oficial por lo que éstos dicen y hacen en unos exámenes aparatosos en que los muchachos, en general, se hallan bajo la influencia de una gran excitación nerviosa que les priva del funcionamiento normal de sus potencias mentales, y hasta los hay de especiales temperamentos, que se presentan sabiendo bien las asignaturas y contestan algo, a pesar de las maneras desatentas del examinador, pero sin las aptitudes del *pícaro arte* de examinarse, y son *aboteteados sin piedad*, con rotas de suspenso; mientras que en la misma ocasión y a vista del público, en que puede haber sabios que vayan a observar, o con sus alumnos, es examinado el hijo o la hija de una persona influyente, y no contesta ni una sola cosa, pero recibe nota de aprobado, como una merced a favor especial del catedrático, que juzgará que puede hacer lo que le place o es de su voluntad con la suficiencia.

En el estudio del Bachillerato, por ejemplo, que es de cultura y no de carrera, deben ser tratados de igual modo los alumnos oficiales que los no oficiales; y parte de las pruebas, las principales, para la aprobación, deben consistir en el informe de conocimientos, aplicación, comportamiento, manera de ser y aptitudes mentales, que de los alumnos hicieran los maestros con quienes hubieran estudiado.

En cuestiones de ética, de educación, de maneras de estudiar y de procedimientos de exámenes, aún estamos bastante atrasados.

Célnus

### Para el señor Alcalde

El pago de haberes. Un numeroso grupo de funcionarios técnicos del municipio han visitado nuestra Redacción, para hacernos saber la irregular conducta con la que se está llevando a cabo el pago de haberes a los funcionarios municipales.

Estamos a día 9, señor Alcalde, y aún no se ha finalizado el pago a la totalidad de funcionarios. Muchos de ellos han visitado ya más de dos veces la Depositaria con resultado infructuoso.

Nosotros suponemos, quizá la preparación política del señor de Haro y Haro adolezca de tal o cual reparo para cuestiones de elevado interés municipal, pero lo reputamos muy competente en elementos de ordenador de pagos y por eso tenemos la seguridad que subsanará la reclamación que nos ocupa. ¿Volverán los ominosos tiempos de antes del 23 en los que los funcionarios dejaban de percibir dos o tres mensualidades cada año? ¡Vaya usted a saber!

## De Sociedad

### De exámenes

En los exámenes celebrados en la Facultad de Derecho de Murcia, ha aprobado las asignaturas de Derecho Político, Civil (primer curso) y Penal, el aventajado joven don Guillermo Morata Cantón, hijo del comerciante, don Juan Morata Cano, y alumno aprovechado que ha sido de nuestro amigo el Abogado y oficial de Estadística,

que también ha triunfado, recientemente, en las reñidísimas oposiciones para Secretarios de Diputación y Ayuntamientos de primera categoría, don Juan Bautista de la Cruz Piñero y Medina.

### Una mujer ahogada

En la barriada de los Charros de la jurisdicción de Adra ha ocurrido una sensible desgracia que ha costado la vida a una mujer.

La vecina de dicha barriada Dolores Luque Fernández de 41 años de edad, fué a lavar ropa en una balsa que allí existe y debido a un mareo, la pobre mujer cayó al fondo donde pereció.

Al darse cuenta varias personas que se hallaban por aquellas inmediaciones, acudieron en su auxilio, siendo inútiles sus intentos, pues ya era cadáver.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, instruyeron las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver.

## Nodrizas

Tomad el TESORO DE LAS MADRES. Aumenta y mejora la leche. Venta: Farmacias y Droguerías.

**Enseñanza Nacional**

**Escuelas vacantes**  
**EN LA PROVINCIA DE BURGOS**  
 Pérez de Losa-Junta de Oteo, mixta, maestro, 138 hab., por excedencia; Espinosa del Casino, mixta, maestro, 202; Riocavada de la Sierra, mixta, maestro, 486, las dos por traslado; Fresnoña, mixta, maestro, 195, por excedencia; Plegaro-Val de Tobalina, mixta, maestro, 71; Argomedo-Valle de Valdebozana, mixta, maestro, 252; y Quintanilla de Valdevedrar Merindad de Bentoscueva, mixta, maestra, 138. Las tres últimas por traslado.  
 No se pueden solicitar por derecho de consortes.  
**EN LA PROVINCIA DE CADIZ**  
 Jerez de la Frontera, maes.ro, 49.920 hab.; otra para maestro y una para maestro; la primera por traslado y las otras dos de nueva creación.  
**EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL**  
 Castellar de Santiago, unitaria, maestro, 2.271 hab., por traslado, que puede ser solicitada por derecho a consortes, y Santa Cruz de Mudela, sección graduada, maestro, 8.175, por jubilación; no puede ser solicitada por derecho a consortes.  
**EN LA PROVINCIA DE HUELVA**  
 Moguer, unitaria, maestro, 7.931 hab., por defunción.

**EL CUENTO AZUL**  
 40 céntimos

**Nodrizas**  
 Tomad: **EL TESORO DE LAS MADRES**  
 Aumenta y mejora la leche  
 Venta: Farmacias y Droguerías

**Nota de actualidad**

Ha sido convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia su XVII concurso de premios. Las solicitudes y propuestas se elevarán a dicho Consejo (Ministerio de la Gobernación) donde se ha la el pliego de las bases del concurso.

«La Nación», órgano de la antigua dictadura, que, por lo visto ignora completamente, cuales son los componentes de la Península Ibérica, aprovecha la ocasión para poner distingos al resurgimiento de las antiguas nacionalidades, pues antepone al digno patriotismo, su venganza contra el desafeite, particularmente de los catalanes, que tan cruelmente fueron burlados en sus nobles ideales y se dedica a reproducir los sobados tópicos de la autonomía bien entendida y menos mal que se atreva hasta reconocer que «en España existen diversas realidades idiomáticas que tienen una tradición y hasta una admirable riqueza literaria...», y dice que la dictadura, al abrir las puertas de la Academia a ellas era porque quería que se conservasen y purificasen, aunque el más lego crea que esto sólo pueda conseguirse con Academias propias, pero en fin tomamos buena nota, de como canta un canario que, por lo visto, se preparo a reproducir las insulsas campañas de antaño, primero de «El Imparcial», después del «A B C» y luego añadirán a ellas... que así se hace patria y se atreverán a llamarse católicos apesar de no respetar la obra de Dios.

Parece que muy pronto en vista de como acostumbran a terminar los partidos de futbol, se van a cambiar los calificativos, pues estará mejor anunciar luchas de futbol y partidos de boxeo...

Luis de Rey

**Audiencia y Juzgados**

**Celebrados**  
 Sección 1.<sup>a</sup>  
 Hoy se ha celebrado la causa número 202 del año 1929, del Juzgado de Almería distrito de San Sebastián contra Jesús Viciana Requena por el delito de homicidio.  
 También se ha celebrado la causa número 267 del año 1929 del Juzgado de Almería distrito de la Audiencia contra Juan Magaña Giménez.  
**Señal mientos para mañana**  
 Para mañana está anunciada la causa número 276 del año 1929 del Juzgado de Almería distrito de San Sebastián contra José Jesús Sánchez por el delito de lesiones.  
 Abogado, señor Caparrós. Procurador, señor Cassinello.

**Registro Civil**

**Distrito de la Audiencia**  
**Nacimientos:**  
 Ninguno.  
**Defunciones:**  
 María Guadalupe Hernández Moreno y Domingo Fernandez Escobar.  
**Matrimonios:**  
 Ninguno

**Distrito de San Sebastián**  
**Nacimientos:**  
 Carmen Segura Espinosa, Carmen Cantón Gallardo, Francisco Plaza Casas, Antonio Ortega Torres y Francisco Bece-rra Capel.  
**Defunciones:**  
 Carmen Martínez Hernández y Rosario Gázquez Sáez.  
**Matrimonios:**  
 Ninguno.

**Viajeros**

Han venido de Alicante, e ingeniero don Guotrán Dompé y el comerciante don Ramón Maré.  
 De Granada, el abogado don Emilio Lacasa y el comerciante don Ambrosio Mena.  
 De Málaga, el arquitecto don Francisco Fajardo.  
 Han salido para Murcia, don José Mallofi, don Enrique Miérgo y don Juan Gené.  
 Para Granada don Alberto Martos, don Antonio Más y don Fernando Canirel.  
 Para Madrid, don Carlos de Lambrea R. ce Orellano.

**Libros y Revistas**

LA FARSA  
 En su último número publica este semanario «El millonario y la bailarina», comedia de Pilar Millán Astray, recientemente estrenada con gran éxito.  
 «El millonario y la bailarina» es una comedia asainetada donde se ponen de relieve una vez más las dotes de observación y la gracia espontánea, que son las características del teatro de Pilar Millán Astray.  
 La cubierta de este número de LA FARSA es una bellísima estampa de Argentina Vilar en la protagonista de esta obra.

**EL MEDITERRANEO**  
 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
**2 Ptas. al mes**

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2  
 TELÉFONO NÚM. 38

**Espectáculos**

**Salón Hesperia**  
 Esta noche a las 9'45.  
 Estreno de la bonita película de revista en una parte, Noticiero Fox número 18  
 La película cómica en dos partes.  
 «El nuevo Casero»  
 La monumental super-producción en 7 partes de la marca Fox, titulada:  
**CON LA CAMARA AL HOMBRO**  
**Teatro Cervantes**  
 Esta noche a las 9'45  
 La graciosa película en dos partes.  
 De la piel del Diablo  
 La magnifica comedia cinematográfica en seis partes:  
**LOCA DE AMOR**  
 La sugestiva y original comedia en ocho partes, titulada:  
**TEODORO Y COMPAÑIA**

**Boletín religioso**

Santos de mañana, martes. Santa Oliva y S. Restituto. El jubileo circular en el Sagrado Corazón de Jesús.  
 Se manifestará a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.  
 El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

**Sección Marítima**

**Movimiento de buques:**  
**Entra:**  
 Vapor «Tiflis» de Cádiz con carga.  
 Pailebot español «Diligencia» de Málaga con gasolina.  
 Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga general y pasajeros.  
 Idem idem «Cabo Peñas», de Aguilas, con idem idem.  
 Idem idem «Manuel Espalú», de Melilla, con idem idem.

**Despachados:**  
 Vapor español «Roberto R», para Aguilas, con carga general y pasajeros.  
 Vapor español «Cabo Peña», para Málaga, con idem idem.  
 Remolcador «Fiel» para Gibraltar, con su equipo.

**De la Comisaría**

**Una denuncia**  
 Ha denunciado en la Comisaría don Antonio Altolaguirre en representación de don José Espinar Garrido, que entregó a Manuel Socias, dos sillones para su arreglo y los cuales no los ha entregado, no obstante haber abonado su importe.

**Un atropello**  
 Ha denunciado en Comisaría José Martínez Navarro, conductor de la camioneta número 904, que el conductor del automóvil número 1441, le atropelló, incul-tándole además.

**Por lesiones**  
 También ha denunciado al señor Comisario, Sebastián Garrido Hernández, que le maltrató José Cuevas Gómez, produciéndole lesiones leves.

**De la Provincia**

**Los que riñen**  
 En el pago de Hita, de la jurisdicción de Purchena, riñeron por antiguos resentimientos los vecinos, Francisco Cano Saez y Francisco Martínez Torres produciéndose lesiones leves mutuamente.  
 El asunto pasó al Juzgado.

**Informaciones varias**

Se venden tres fanegas de tierra en el Alquián.  
 Razón en esta Administración.  
**PARA COMER**  
 a todas horas del día y de la noche, bien y económico «La Campana». Salón de Billares. El café exprés que se sirve es selecto tostado en la casa diariamente.  
**Telegramas y telefonemas: detenidos**  
 Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:  
**Telegramas:**  
 Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascañana y Ortega.  
**Telefonemas:**  
 Matilde González Murcia, 10 Duplicado.

**De Hacienda**

Por esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:  
 Don Diego Ramirez, don José Orellana, don Enrique Mole-ro, don Diego Morata, don Joaquín López Murcia, don Alfonso Martínez Tapias, don José García de Dios, don Manuel Vicente Muñoz y don Lorenzo López López.  
**Prisión provincial**  
 En la Prisión provincial ha habido hoy el siguiente movimiento:  
 Alta: Juan Cruz Segura (a) «Cataolias».  
 Baja: Rafael Díaz Bonilla.  
 El número de reclusos es de 42 hombres y 1 mujer.

**Centros benéficos**

**Hospital provincial**  
**Guardia para mañana.**—Médico: don Federico Soria Ramirez.  
 Practicante don Francisco Pérez López  
 Practicante Retén: doña Carmen Navarro.  
**Casa de Socorro**  
**Guardia para mañana:** Médico: don Domingo Artés.  
 Practicante: don Francisco Márquez.

**De Abastos**  
 En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:  
 Vacunos 0 . . . 000 kgs.  
 Lanares 35 . . . 203 .  
 Cabrios 23 . . . 160 .  
 Cerdos 0 . . . 00 .  
 Ternera 0 . . . 00 .  
 363

**PATATAS**  
 Se han vendido a los precios siguientes:  
 Los 100 kilos de 28 a 30 pts.  
 Al detail de 0'25 a 0'35.

**HUEVOS**  
 Han entrado 8.200.  
 Se ha vendido el 100 del país a 16,50 ptas.  
 Los de Africa a 15'0. pts.  
 Al detail, 0'15-0'20.

**MERCADO**  
 Se han impuesto las multas siguientes:  
 Rafael Martínez, 25 pesetas, por exponer carne feta de peso; Domingo Molina, 5 id., por id. id.; José Plaza, 5 id., por id. id.; Juan Rodriguez, 2 id., por cobrar mayor precio; don José González Pardo, 5 id., por pregonar; Pedro Andujar, 2 id., por idem.

**La Casa F. Viciano**  
 Ampliaciones fotográficas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha deja de pertenecer a dicha casa, el comisionado don Rafael Angulo Arenillas.

**Enlace**

En la noche del próximo pasado día seis contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, en la parroquia de Santiago, la bella y simpática señorita Pepita Cazorla Benete con el joven don Enrique Chust Sopiña, siendo apadrinados por el padre del novio don Vicente Chust y la hermana de la contrayente señorita Herminia Cazorla Benete.  
 Por reciente luto de la desposada, la boda se celebró en la mayor intimidad.  
 Los recién casados han salido para Granada en viaje de novios.  
 Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

**José Alferez Lirola**  
 MÉDICO ESPECIALISTA  
 EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, GONORRREA  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 NAVARRO RODRIGO, 22

Lea "El Mediterráneo"

**Banco Central**  
**Sucursal de Almería**

Capital autorizado. . . . . Ptas. 200.000.000  
 desembolsado . . . . . 60.000.000  
 Fondo de reserva . . . . . 20.000.000

**Intereses en cé de pesetas**

A la vista.	2'50 por 100 anual
» ocho días (previo aviso).	3'— por 100 »
» tres meses.	3'50 por 100 »
» seis »	4'— por 100 »
» doce »	4'50 por 100 »

**Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual**

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas.  
 Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:  
 Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

**Sucursal de ALMERIA**

DIRECCION (Telegráfica) BANESEO  
 (Telefónica) BANESEO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:  
 Intereses que se abonan; 4 por 100

**Consignaciones a vencimiento fijo**

A un mes . . . . .	3	por 100
A tres meses . . . . .	3,1/2	»
A seis meses . . . . .	4j	»
A un año . . . . .	4,1/2	»

**CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100**

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA.

**Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo**

**Sombreros de paja**  
 Los mejores  
 LOS PRECIOS MAS BARATOS  
**Casa Rosales**  
 Tiendas, 4

Igual a este modelo desde 3,50 hasta 20 pesetas

**Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios**

En . . . . .	1. <sup>a</sup> Plana	2. <sup>a</sup> Plana	3. <sup>a</sup> Plana	4. <sup>a</sup> Plana
Plana entera . . . . .	750'00			
Media plana . . . . .	500'00			
A 5 columnas . . . . .	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 . . . . .	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 . . . . .	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 . . . . .	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 . . . . .	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

Horario de trenes en Almería

**EXPRESO REGULAR**, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.  
**CORREO REGULAR** (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.  
**MIXTO REGULAR**, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
**EXPRESO REGULAR**, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viaje-

ros de Granada, Sevilla y Madrid.  
**CORREO REGULAR**, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
**MIXTO REGULAR**, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren número 862).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ  
Huerta de los Cámaras

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO MURCIA, 24

Informes Comerciales y Personales

La España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PÉSETAS, COMISIONES CIENTAS. CLAMOR DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.

EGIADOS, 64 MADRID

Horas de servicio público en la central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.  
 Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.  
 Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.  
 Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).  
 Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)  
 Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).  
 Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.  
 Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).  
 Lista (Poste Restante) De a 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Teléfono núm. 38

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.  
 Estación H. Overa para Almería a las 14.  
 Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.  
 Cuevas para Almería a las 5'30.  
 Almería para Canjáyar, a las 15.  
 Canjáyar para Almería, a las 15.  
 Almería para Huécija, a las 15.  
 Huécija para Almería, a las 7'30.  
 Almería para Lubrin, a las 15'45.  
 Lubrin para Almería a las 7'30.  
 Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.  
 Estación H. Overa para Turre, a las 19'10.  
 Almería para Fondón, a las 16'30.  
 Fondón para Almería a las 5.  
 Almería para Berja, a las 7'30.  
 Berja para Almería a las 16'30.  
 Almería para Adra a las 16'30.  
 Adra para Almería, a las 7'30.  
 Almería para Málaga a las 3'30.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO PASEO DEL PRINCIPE 36. - TELÉFONO 3-1-9 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas. Prontitud - economía y buen servicio

EL ÚNICO Centro Politécnico Arraaz, 10 Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Biletaje para espectáculos públicos

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Se vende papel de periódico en esta Administración

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

PARA 1936 AGENDA DE BUFETES «Bally-Ballière» (12 x 16 cms) Dos días en plano. Carta: 2,50 ptas con descuento, 4. Tapa: 5,50 ptas con descuento, 8.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIA 2 «Bally-Ballière» (12 x 16 cms) Bases: en tela, 4 ptas; con encuadernación, 6 ptas.

AGENDA CULINARIA «Bally-Ballière» (12 x 16 cms) Bases: en tela, 5,50 ptas

AGENDA DE BOLSILLO «Bally-Ballière» (12 x 16 cms) Dos días en plano; en tela, 1,50 ptas. En día en plano; en tela, 2,50 ptas.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORÁNDUM «Bally-Ballière»

En la Casa Bally-Ballière, S.A. de Ediciones, S. de Madrid.

PARA SPORT, PLAYA, CASA Y CAMPO !! Alpargatería «X» (esquina de las casas derribadas) LLEGARON las últimas novedades a precios baratísimos Calle Granada, 12

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PÉSETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON. «Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Felipe II. Sus armas se ven en la iglesia de San Lázaro, que está fuera de León, bajo la celda que llama de San Cristóbal, en el testero de la capilla mayor, y tienen un escudo en cuatro cuarteles: en el primero y cuarto oro dos cruces floreteadas como las de Calatrava; y en el segundo y tercero en campo azul dos crecientes de lata. Otros ponen un castillo de plata en campo rojo y encima del castillo un guerrero tocando una bocina y debajo tres flores de lis de oro en campo azul; partido el escudo en franja.

Según el Nobiliario de Frias de Albornoz, copiado por Fray Prudencio de Sandoval, cronista de Felipe III, y trasladado por don Francisco Zazo y Rosillo, rey de Armas de Felipe V, mass. 11.482, al folio 107 vuelto dice que los Santisteban llegaron a León desde Asturias de Santillana y traían por armas: escudo partido en tres; el de arriba azul y en cada parte media flor de lis, y en la parte de abajo un león rampante de medio cuerpo arriba, grifado de oro y arba de gales con 8 santores de oro.

En el libro manuscrito titulado Tratado de la nobleza española de Fran Juan Benito Guardiola, al hacer la relación de los hijosdalgo de Medina del Campo, extendida por el escribano Fernando Alonso de Llanos, aparece en la primera relación la cuadrilla del fijoalga Alonso Díaz de Santisteban.

Gerónimo de B ancas, en su Libro de los linajes y armas del reino de Aragón, dice que los Santisteban establecidos en aquel reino llevaban por escudo oro con tres fajas sable villetadas de oro.

En la obra «Valladolid, recuerdos y grandezas» escrita por don Casimiro García, pag. 130, se menciona entre la nobleza antigua vallisoletana a don Fran-

